



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Ambiental I

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1038	41	27	68	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/> X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> X	P=Posgrado
----------------	---------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/> X	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	--	---------------------------------------	--	---	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Julio-2010	Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa
Revisión	Julio-2012	Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa
Revisión	Junio 2014	Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa

Academia:

Disciplinas Formativas

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A

Nombre	Cargo	Firma
Francisco Villalobos Zarazúa	Presidente, Secretario	
Francisca Concepción Villalobos Zarazúa	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

Conocer y profundizar en el estudio de la gestión ambiental con especial énfasis en el Derecho Ambiental, con el objetivo de entender y proponer soluciones a los problemas ambientales de México, el Estado y la región, aplicando la legislación ambiental en su actividad profesional.

3. OBJETIVO GENERAL

El curso tiene por objeto dar a conocer, formar describiendo y analizando las disposiciones Jurídicas vigentes en nuestro país, relacionadas con la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará y relacionará a la definición de derecho ambiental y su implicación en la sociedad.
- Ubicará y analizará las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Conocerá y analizará las leyes mexicanas en materia ambiental y su evolución.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- DERECHO, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- 1.1 Derecho y ecología.
- 1.2 Consideraciones filosóficas acerca del ambiente.
- 1.3 Naturaleza del derecho ambiental.
- 1.4 Análisis sectorial y transectorial.
- 1.5 Características del derecho ambiental.
- 1.6 Definición de derecho ambiental.
- 1.7 Sujetos del derecho ambiental.
- 1.8 Relación entre economía y medio ambiente.
- 1.9 Comercio y medio ambiente.
- 1.10 Grandes problemas del medio ambiente contaminado.
- 1.11 Movimientos ecologistas.
- 1.12 Conceptos fundamentales de Derecho ambiental.

UNIDAD 2.- MARCO JURIDICO

- 2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.2 Tratados Internacionales.
- 2.3 Régimen estatal y municipal.
- 2.4 Competencias de las autoridades administrativas federales.

UNIDAD 3.- RECURSOS NATURALES Y CONTAMINACION

- 3.1 Definición.
- 3.2 Suelo.

- 3.3 Agua.
- 3.4 Aire y espacio aéreo.
- 3.5 Mar.
- 3.6 Clasificación de los recursos naturales.
- 3.7 Valor y costo.
- 3.8 Biodiversidad.
- 3.9 Contaminación.
- 3.10 Tipos de contaminación.
- 3.11 Contaminación global.

UNIDAD 4.- LA GESTION AMBIENTAL

- 4.1 Concepto.
- 4.2 Principios de la política ambiental.
- 4.3 Actores en la gestión ambiental.
- 4.4 Participación social en la gestión ambiental.
- 4.5 Participación de las organizaciones no gubernamentales.
- 4.6 Derecho a la información.
- 4.7 Instrumentos de política ambiental.

UNIDAD 5.- LA RESPONSABILIDAD JURIDICA POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE

- 5.1 Concepto ordinario de responsabilidad.
- 5.2 Distintas acepciones jurídicas del concepto responsabilidad.
- 5.3 Presupuestos de la responsabilidad.
- 5.4 Regulación jurídica de la responsabilidad en materia ambiental.
- 5.5 Responsabilidad por daños al medio ambiente.
- 5.6 Aplicación del principio "quien contamina paga".
- 5.7 Figura de la responsabilidad civil.
- 5.8 Participación social.
- 5.9 Delitos ambientales.
- 5.10 Iniciativa de Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presentará por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor y el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evaluará la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presentará las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	DERECHO AMBIENTAL, LOPEZ Sela, Pedro. Editorial IURE.
2	INTRODUCCION AL DERECHO ECOLOGICO, BAQUEIRO Rojas, Edgard. Editorial OXFORD.
3	

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
2	Ley Federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental,
3	Ley federal de protección al ambiente,
4	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80%

de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

Esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%